



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 016 Cartagena

Estado No. 79 De Martes, 18 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301620230042300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Jairo Martinez Fernandez	17/07/2023	Auto Rechaza
13001400301620230040600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Su Agencia Inmobiliaria Cartagena Sas	17/07/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13001400301620230040600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Su Agencia Inmobiliaria Cartagena Sas	17/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400301620230041100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lila Milena Varon Gamez	William Cogollo Rocha	17/07/2023	Auto Rechaza
13001400301620230041800	Otros Procesos	Colpensiones	Hector Arias Gaviria	17/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca
13001400301620230037600	Verbales Sumarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Liz Karina Fragoso Cardenas	17/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL ROSARIO MONTES CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

f568c116-27a6-49ff-b342-a661e9a61306